

PROGRAMA EDUCATIVO
LICENCIATURA EN PROTECCIÓN CIVIL
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

PROGRAMA DE ASIGNATURA: PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO I

CLAVE:E-PGRI-3

Propósito de aprendizaje de la Asignatura		El estudiante elaborará un protocolo de investigación en protección civil considerando la normatividad aplicable y su metodología, para contribuir a la toma de decisiones y eficientar los procesos y las organizaciones.			
Competencia a la que contribuye la asignatura		Coordinar la operación de servicios de emergencia y de protección civil, con base en el análisis de los riesgos de los agentes y fenómenos perturbadores, planes y acciones de intervención, herramientas administrativas y la normatividad aplicable, para disminuir la morbi-mortalidad y el impacto económico, social y ecológico.			
Tipo de competencia	Cuatrimestre	Créditos	Modalidad	Horas por semana	Horas Totales
Específica	8	6.56	Escolarizada	7	105

Unidades de Aprendizaje		Horas del Saber	Horas del Saber Hacer	Horas Totales
I.	Programas de Protección Civil	14	21	35
II.	Programa Especial de Protección Civil	28	42	70
Totales		42	63	105

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Funciones	Capacidades	Criterios de Desempeño
Administrar centro de atención de emergencias a través de la detección de necesidades, herramientas de planeación y gestión de los recursos, para mejorar la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia.	Determinar las necesidades de recursos humanos y materiales a partir de un análisis de la disponibilidad de estos y riesgos de la región, para gestionar los requerimientos del centro de atención de emergencias.	"Elaborar un informe de la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia y de los riesgos de la región que incluya: A) CAPACIDAD DE RESPUESTA: - bases de operación: número y ubicación de las bases, vehículos de emergencia (número, tipo y nivel de atención), equipamiento de rescate (vertical, urbano, de montaña, acuático, aéreo y materiales peligrosos), recursos de personal (funciones, formación y experiencia) y materiales. - centros de atención hospitalaria: ubicación, nivel de atención y capacidad instalada. B) ANÁLISIS DE RIESGOS: - tipos y magnitud de los riesgos: presentes, potenciales y latentes - mapa, condiciones climáticas, condiciones sanitarias, idiosincrasia y antecedentes sociopolíticos.
Dirigir la atención integral de las emergencias "determinando su magnitud, ejecutando las estrategias, con apego a la normatividad aplicable y evaluando los resultados, para disminuir el impacto del agente destructivo	Valorar la emergencia a través de un análisis de los riesgos potenciales y latentes, las características de la emergencia y capacidad de respuesta, para informar al centro de comando y determinar la estrategia a seguir.	"Elabora un reporte de la valoración de la emergencia que contenga: - Tipo y características de la emergencia - Responsable, fecha, lugar de la emergencia, situación geográfica y vías de acceso, hora de inicio del evento, impacto a la población - condiciones climáticas, condiciones sanitarias - Riesgos potenciales y latentes, características de la población - capacidad de respuesta en el lugar, presencia y requerimientos de instancias de apoyo, status de los servicios públicos"
	Coordinar las acciones de respuesta ante la emergencia, "a través de las estrategias establecidas, las brigadas,	"Coordina y elabora un reporte de las actividades que contenga: A) Supervisión a través de los registros de: - Estado de la emergencia (bajo, en proceso o fuera de control)

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

	instituciones de apoyo, los protocolos de atención y la normatividad aplicable, para responder acorde a la situación de emergencia."	- Estado de los riesgos potenciales y latentes (bajo, en proceso o fuera de control) - Número aproximado de lesionados, evacuados y damnificados - Protocolos aplicados - Intercomunicación constante entre el centro de comando unificado y el personal en sitio de emergencia - Desempeño del personal de emergencia - Interacción con el personal de las instancias de apoyo - Estrategias establecidas y su adecuación ante las necesidades detectadas - Rutas de acceso y evacuación - Escenarios de atención, protección y seguridad. B) Resultados de intervención: - Responsable, fecha, lugar y duración de la emergencia - Características de la emergencia y su control: técnicas y estrategias utilizadas, total de personas atendidas: lesionados, rescatados, damnificados - aproximación de personas desaparecidas - tipos de lesiones - impacto a la población - Riesgos potenciales y latentes - capacidad de respuesta - participación de instancias de apoyo y actuación - bitácora de comunicación vía radio y electrónica entre el centro de mando y el sitio de la emergencia - reportes de las estrategias implementadas - reporte del equipo y material utilizado - interpretación y conclusiones de las acciones - informe a las autoridades y medios de comunicación, propuestas de mejora"
Desarrollar programas de protección civil Considerando el	Diagnosticar el nivel de riesgo y vulnerabilidad de	"Inspecciona inmuebles y zonas, y elabora un reporte diagnóstico que incluya:

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Plan Nacional de Protección civil, el diagnóstico de riesgos y el impacto de fenómenos perturbadores, para prevenir y minimizar las consecuencias de éstos.	inmuebles y zonas mediante técnicas de inspección, el análisis de la información de expertos y con base en la normatividad aplicable, para integrar el atlas de riesgo.	- Descripción del estatus y nivel de riesgos en inmuebles: usos de suelo; elementos estructurales, no estructurales; recursos circundantes en el entorno; características sociodemográficas; principales actividades económicas; características climatológicas durante las estaciones del año. - Descripción de la vulnerabilidad y nivel de riesgos naturales y sociales: geológicos; hidrometeorológicos; químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativo. - antecedentes históricos de contingencias en la zona - capacidad de respuesta de los sistemas de urgencias (tiempo de arribo, accesos, tipos de sistemas de emergencias). - riesgos a los que se está expuesta la zona a partir del análisis de la información recabada del CENAPRED, atlas de riesgo, y del sistema de información geográfica - conclusiones"
	Estructurar Programas de Protección civil considerando el atlas de riesgo, las características de la población y la normatividad aplicable para proteger a la población, sus bienes y el entorno.	"1. Definición del programa 2. Objetivos 3. Desarrollo del programa: normatividad en la que se basa, medidas y dispositivos de protección, seguridad y autoprotección del personal, usuarios, bienes y medio ambiente 4.Subprograma de prevención: - Definición - Funciones organización, documentación del programa interno, análisis de riesgos; directorios e inventarios; señalización; programa de mantenimiento; normas de seguridad; equipos de seguridad; capacitación; difusión y concientización; realización de ejercicios y simulacros. 5. Subprograma de auxilio: - definición - funciones: alertamiento, plan de emergencias y evaluación de daños. 6. Subprograma de recuperación: - Definición

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

		- Funciones: vuelta a la normalidad - Anexos 1. Definición del programa 2. Objetivos 3. Desarrollo del programa: normatividad en la que se basa, medidas y dispositivos de protección, seguridad y autoprotección del personal, usuarios, bienes y medio ambiente 4.Subprograma de prevención: - Definición - Funciones organización, documentación del programa interno, análisis de riesgos; directorios e inventarios; señalización; programa de mantenimiento; normas de seguridad; equipos de seguridad; capacitación; difusión y concientización; realización de ejercicios y simulacros. 5. Subprograma de auxilio: - definición - funciones: alertamiento, plan de emergencias y evaluación de daños. 6. Subprograma de recuperación: - Definición - Funciones: vuelta a la normalidad - Anexos
--	--	---

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	Programas de Protección Civil					
Propósito esperado	El estudiante identificará los diferentes programas de protección civil así como su estructura y la legislación, para que los implemente y revise durante su profesión					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	14	Horas del Saber Hacer	21	Horas Totales	35

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Legislación de los programas de Protección Civil	Identificar la legislación de los Programas de Protección Civil a través de Ley General de Protección Civil, Reglamento de la Ley General de Protección Civil, Leyes Estatales de Protección Civil y Reglamentos de Protección Civil Municipales, Guía Para la Elaboración e Implementación del Programa Interno de Protección Civil 2009).	Supervisar el cumplimiento de la normatividad de la legislación de los Programas de Protección Civil a través de Ley General de Protección Civil, Reglamento de la Ley General de Protección Civil, Leyes Estatales de Protección Civil y Reglamentos de Protección Civil Municipales, Guía Para la Elaboración e Implementación del Programa Interno de Protección Civil 2009).	Responsabilidad Organizado Ético porque requiere que sea responsable con el cumplimiento de su trabajo, organizado debido a que es un programa laborioso y ético debido a la normatividad que se utiliza.
Programas de Protección Civil	Distinguir los diferentes programas de Protección Civil: Programa Nacional de Protección Civil, Programas Estatales de protección Civil, Programas Municipales de Protección Civil, Programas Especiales de Protección Civil y Programa Interno de Protección Civil) con la finalidad de	Seleccionar los diferentes programas de Protección Civil: Programa Nacional de Protección Civil, Programas Estatales de protección Civil, Programas Municipales de Protección Civil, Programas Especiales de Protección Civil y Programa Interno de	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

	conocerlos y saberlos aplicar de acuerdo con el caso presentado.	Protección Civil de acuerdo con el inmueble y/o evento que se presentara para hacer uso correcto de ellos.	
Estructura de los programas de Protección Civil	Explicar la estructura de los programas de Protección Civil (De acuerdo con la legislación de Protección Civil Nacional, las Guías propuestas por CENAPRED y los requerimientos Estatales y Municipales) con la finalidad de que el estudiante conozca los contenidos de estos programas y los lleve a la práctica de manera eficiente.	Verificar la estructura de los diferentes programas de Protección Civil (De acuerdo con la legislación de Protección Civil Nacional, las Guías propuestas por CENAPRED y los requerimientos Estatales y Municipales) con la finalidad de que el estudiante pueda realizar la inspección en la práctica de manera eficiente.	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	x
Equipo colaborativo Tareas de investigación Discusión en grupo	Equipo multimedia Computadora Internet Computadora Proyector Ley General de Protección Civil Reglamento de la Ley General de Protección Civil Leyes Estatales de Protección Civil Reglamentos de Protección Civil Municipales Guía Para la Elaboración e Implementación del Programa Interno de Protección Civil 2009. Guías propuestas por CENAPRED	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
El estudiante creará planes de prevención y atención de riesgos a partir del conocimiento de la legislación aplicable a protección civil.	Portafolio de evidencias con los reportes de los casos prácticos analizados, los métodos utilizados, sus herramientas y desarrollo que se llevó a cabo, identificando en este qué tipo de programa es el que se está analizando, la justificación, la normatividad que está presente, verificando si la estructura cumple y realizando observaciones sobre el caso en particular	Caso práctico, rubrica

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	Programa Especial de Protección Civil					
Propósito esperado	El estudiante desarrollará un plan especial de protección civil, para contribuir al cumplimiento en materia de seguridad					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	28	Horas del Saber Hacer	42	Horas Totales	70

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Características Generales de los Programas Especiales de Protección Civil	Identificar las características Generales de los Programas Especiales de Protección Civil (De acuerdo al capítulo XIII del Reglamento de la Ley General de Protección Civil) para la elaboración de estos.	Verificar que los programas especiales de protección civil cuenten con las características Generales De acuerdo al capítulo XIII del Reglamento de la Ley General de Protección Civil para la elaboración de estos	. Responsabilidad Honesto Respeto porque requiere ser responsable con el cumplimiento de su trabajo, honesto debido a la complejidad de revisión que debe realizar y documentación que debe integrar en el programa y debe ser respetuoso pues para poder realizarlo debe tratar con personal que deberá haber un respeto mutuo
Desarrollo de los Programas Especiales de Protección Civil	Distinguir los diferentes Programas Especiales de Protección Civil (De acuerdo al tema y la legislación local) con la finalidad de aplicarlos en el evento adecuado.	Diseñar Programas Especiales de Protección Civil (De acuerdo al tema y la legislación local) para desarrollarlos de manera eficiente y eficaz de acuerdo a la normatividad.	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	x
		Laboratorio / Taller	
Equipo colaborativo Tareas de investigación Discusión en grupo	Pintarrón Plumón Cañón Computadora Lápiz Internet Calculadora	Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
El estudiante elabora Programas Especiales de Protección Civil (De acuerdo al capítulo XIII del Reglamento de la Ley General de Protección Civil)	Portafolio de evidencias donde se integre el desarrollo completo de un programa especial en un caso práctico, el cual cumpla con la normatividad y estructura de acuerdo a las guías.	Caso práctico, rubrica

Perfil idóneo del docente		
Formación académica	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional
Licenciado En protección civil, Ingeniero industrial, Ingeniero en seguridad industrial y carreras afines.	Manejo de herramientas didácticas para enseñanza-aprendizaje, de evaluación, habilidad para comunicarse y escuchar, expresión verbal y escrita, técnicas de manejo de grupo y fomentación de valores.	Experiencia en docencia, enseñanza y/o campo profesional.

Referencias bibliográficas

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Autor	Año	Título del documento	Lugar de publicación	Editorial	ISBN
Camera de Diputados del H Congreso de la Unión	2000	Ley General de Protección Civil	MÉXICO	DOF	
Camera de Diputados del H Congreso de la Unión	2015	Reglamento de la Ley General de Protección Civil	MÉXICO	DOF	
Dirección General de Protección Civil, Secretaría de Gobierno	2009	Guía Técnica para la Elaboración del Programa Interno de Protección Civil	MÉXICO	CENAPRED	
Secretaria de Gobernación	2018	Modelo de Programa Especial en Estados, Municipios y Delegaciones	MÉXICO	GOBIERNO DE MEÉXICO	

Referencias digitales			
Autor	Fecha de recuperación	Título del documento	Vínculo
GOBIERNO DE MÉXICO	29/05/2024	CENAPRED	https://www.gob.mx/cenapred
GOBIERNP DE MÉXICO	29/05/2024	Programa nacional de Protección civil 2022-2024	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5673256&fecha=05/12/2022#gsc.tab=0

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	